

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL N° 04-2022

Lunes 28 de marzo de 2022

A través de la plataforma de video conferencia google Meet, siendo las dieciséis horas del lunes veintiocho de marzo del dos mil veintidós, se reunieron en sesión ordinaria virtual los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Económica, siguientes, Docentes principales: Luis Huarachi Coila, Cristóbal Rufino Yapuchura Saico, Roberto Arpi Mayta, Teodocio Lupa Quisocala y Manglio Aguilar Olivera. Docentes Asociados: Giovana Calsín Quispe, René Paz Paredes Mamani, William Gílmer Parillo Mamani y Raúl Portillo Machaca. Docentes Auxiliares: Sabino Edgar Mamani Choque y Polan Franbalt Ferro Gonzales. Estudiantes: Rossy Doris Machaca Cari y Anahí Sheyla Chura Coaquira, Jhon Cléver Gutiérrez Mamani, Yoselyn Beatriz Arohuata Yapuchura y Wílder Hernán Mamani Velásquez. Se verifica que al estando presentes 16 miembros existe quorum para dar inicio a la sesión de acuerdo a la agenda de la citación.

PRIMERO. ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

El Sr. Decano manifiesta que las actas de Consejo de Facultad de fechas 10 de febrero y 02 de marzo del año en curso serán aprobadas en la siguiente sesión de Consejo de Facultad, previa revisión por parte de los miembros.

SEGUNDO. INFORMES

El señor Decano de la Facultad, informa lo siguiente:

A partir del 16 de marzo del año en curso, según la Resolución Rectoral N° 0479-2022-R-UNA se aprobó el otorgamiento de una asignación adicional por emergencia académica a fin de lograr la nivelación de actividades académicas, a partir del cual la totalidad de docentes de la FIE se han reincorporado a la actividad docente.

De acuerdo a la Directiva Académica 2022 está programado el inicio del semestre 2022-I el 28 de marzo y adicional a ello de acuerdo a la Directiva académica para el retorno gradual a la presencialidad 2022 se realizará de manera gradual y flexible.

Se viene desarrollando de manera normal el proceso de Concurso de Cátedra 2022 para contrato docente según cronograma establecido.

Se ha solicitado por parte de la autoridad superior el avance de adecuación docente hasta diciembre 2023, de los docentes de la Facultad, estando en esta situación 7 docentes.

Se está difundiendo becas de PRONABEC para los estudiantes de la Universidad, para lo cual solicita a todos los miembros de Consejo de Facultad la difusión correspondiente.

TERCERO. GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario Técnico informa que a la instancia la Secretaría de Decanato hizo alcance del listado en fecha 28-03-2022 de trámite de expedientes de título profesional de Ingeniero Economista obtenido de la plataforma de Registro Académico para la aprobación del Consejo de Facultad, según la relación siguiente:

Flores Pinto Briham Washington
Iturriaga Carrera Edder Jhair
Quispe Nina Olga Asuncion
Turpo Pancca Carmín

Visto los informes, este consejo aprueba la expedición del Título Profesional de Ingeniero Economista y proponer al honorable Consejo Universitario para su correspondiente trámite

CUARTO. CONFORMACIÓN DEL SUB COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se da lectura al punto 7.2 de la Directiva académica para el retorno gradual a la presencialidad 2022 donde señala que las Escuelas Profesionales deberán conformar el Sub Comité de Seguridad y Salud

en el Trabajo, aprobado en Consejo de Facultad antes del inicio de las actividades académicas; en tal sentido, el Sr. Decano manifiesta que en cumplimiento de los procedimientos para la conformación de este Sub comité, se tiene la propuesta siguiente: Presidente, M.Sc. Marcial Guevara Mamani; Secretario, Dr. Juan Cruz Lauracio; representante de docentes, Dra. Carmen Niévez Quispe Lino y representante de docentes, Sra. Karín Salazar Villasante, lo que es ratificado por los miembros de Consejo de Facultad.

Respecto al rol que cumpliría este subcomité se tiene diferentes opiniones en el sentido de que sólo podrán implementar los protocolos básicos, sin embargo no se podrá implementar aspectos estructurales como garantizar que el personal docente, administrativo y los estudiantes cumplan con la vacunación completa, entre otros, tal como opinan el Dr. Roberto Arpi, Dr. Cristóbal Yapuchura, Dr. Manglio Aguilar, Dr Teodocio Lupa y los estudiantes miembros de Consejo, Yoselyn Yapuchura y Jhon Gutiérrez; en consecuencia el Consejo de Facultad acuerda desarrollar las actividades académicas del 28 de marzo al 13 de abril en las mismas condiciones que el semestre anterior y a partir del 18 de abril se implementará lo establecido en la Directiva académica para el retorno gradual a la presencialidad 2022.

QUINTO. RESERVA DE MATRÍCULA

El Secretario Técnico da lectura de los Informes de remitidos por la Coordinadora Académica, Sra. Guillermina Riquelme Roque, sobre Reserva de matrícula de los siguientes estudiantes: Aguilar Ticona Vilma Yulisa, con código 175088, Lipa Vilcapaza Noemi Noelia, con código 220064 y de Condori Mamani Micaela Corina, con código 153101 con opinión favorable, por lo que visto los informes se acuerda aceptar la reserva de matrícula.

SEXTO. RENUNCIA DE ESTUDIANTE

Se da lectura al Informe N° 013-2022- CA/FIE-UNA, remitido por la Coordinadora Académica de la FIE sobre el estudiante Cusi Cortegana Victor Hugo, con Código de Matrícula 160692, registró matrícula el semestre 2016-I, quien solicita aceptación de renuncia a la condición de estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica, sin embargo, al no observarse la solicitud del estudiante queda pendiente para el próximo Consejo de Facultad.

SÉTIMO. OTROS

El Secretario Técnico, M.Sc. Efraín Franco Chura Zea pone a consideración el procedimiento de trámite para la aprobación de los reglamentos elaborados por los responsables de los estándares de acreditación, aprobándose en el sentido de que se aprueba dichos documentos en la medida que tengan la opinión técnica y favorable de una instancia orgánica correspondiente de la Facultad.

No existiendo otros puntos que tratar, finaliza la sesión de Consejo de Facultad siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del mismo día.